



La salud
es de todos

Minsalud

Información de interés general

Invima informa sobre la habilitación de formatos para los reportes de tecnovigilancia y vigilancia epidemiológica

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2022. El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, informa que, para hacerle frente a las consecuencias que generó el ataque cibernético al servidor de la entidad, la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías diseñó una alternativa que permite a los usuarios de tecnovigilancia y vigilancia epidemiológica, realizar los reportes de acuerdo con sus necesidades.

Estos formatos cuentan con la misma información de los aplicativos web de reactivovigilancia y tecnovigilancia; para quienes deseen descargarlos, pueden ingresar a los siguientes enlaces:

Formularios Reactivovigilancia:

- Formulario de Reporte de Eventos Adversos de Reactivovigilancia
<https://bit.ly/3Hy5V8c>
- Formulario para Reportes de Alertas e Informes de Seguridad
<https://forms.office.com/r/vyysH1nuH>
- Formulario para Inscripciones a la Red Nacional de Reactivovigilancia
<https://forms.office.com/r/yZPvad5zAL>

Formularios Tecnovigilancia:

- Formato temporal de reporte de hurtos de dispositivos médicos
<https://bit.ly/3IDpkpQ>
- Formato temporal de reporte de eventos e incidentes adversos serios
<https://bit.ly/3K9dEvi>
- Formato temporal de inscripción a la red nacional de tecnovigilancia
<https://bit.ly/3vu791W>
- Formato temporal de reporte de alertas, informes de seguridad y recall con DM
<https://bit.ly/3lyljla>

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121
www.invima.gov.co

